ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2018/367 "MENTORIZACIÓN INDIVIDUALIZADA Y DE CAPACITACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES EN DIFERENTES ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS CELERAEMPRENDE Y ACELERADORA TORREMOLINOS".

En la Sala de Reuniones de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, sita en Calle Graham Bell, nº 5, Edificio Rubén Darío 1, de Sevilla, siendo las 12:30 horas del día 19 de julio de 2018, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los asistentes que a continuación se relacionan, de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para conocer el informe técnico relativo a la evaluación de las ofertas conforme a los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, y proceder a realizar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación en el procedimiento abierto promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

D. Santiago Ariza Reyes, Director del Área Económico Financiera.

VOCALES:

D. David Román Caro, Responsable del Área de Gestión Territorial de la Red, que sustituye a D. Ignacio González Fernández, Director de Red.

D. Juan de la Cruz Hermosilla López, Técnico del Área Económico Financiera.

Dª. María del Carmen Rastrojo Mantero, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

SECRETARIO:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación del Área Económico Financiera.

REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA:

D. Francisco Cousinou Toscano, Responsable del Área de Servicios a Personas Emprendedoras.

Se declara constituida la Mesa y abierto el acto público, iniciándose éste dando por reproducida el acta de la sesión anterior, ya que ha sido publicada en el perfil de contratante de la Fundación.

Seguidamente, considerando los resultados del informe de valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, así como los resultados del informe técnico sobre la evaluación de las ofertas conforme a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, se llega a la conclusión de que las proposiciones presentadas por las siguientes entidades son idóneas para los servicios propuestos por ser las ofertas que presentan la mejor relación calidad precio en cada uno de los lotes:

Lote 1: modelos de negocio para el programa CelerAEmprende.

IMF International Business School, S.L.

Lote 2: marketing digital para el programa CelerAEmprende.

219Innova24h, S.L.

Lote 3: tendencias tecnológicas para el programa CelerAEmprende.

Kimuk, S.L.

Lote 4: comercialización y ventas para el programa CelerAEmprende.

Grow 4 Territory, S.L.

Lote 5: comunicación y elevator pitch para el programa CelerAEmprende.

3CS Cambios Estratégicos, S.L.

Lote 6: coaching empresarial para el programa CelerAEmprende.

Almudena Lobato Montero.

Lote 7: jurídico-legal y pacto de socios para el programa CelerAEmprende.

Fundamenta Consulting, S.L.

Lote 8: estrategias y procesos para el programa CelerAEmprende.

Grow 4 Territory, S.L.

Lote 9: económico-financiero para el programa CelerAEmprende.

Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Lote 10: modelos de negocio del sector turismo para el programa Aceleradora Torremolinos.

IMF International Business School, S.L.

Lote 11: marketing digital para el programa Aceleradora Torremolinos.

219Innova24h, S.L.

Lote 12: tendencias tecnológicas en turismo para el programa Aceleradora Torremolinos.

Quintágono, Servicios Generales de Producciones y Diseño, S.L.

Lote 13: comercialización y ventas para el programa Aceleradora Torremolinos.

Iván Sergio Bueno Nieto.

Lote 14: comunicación y elevator pitch para el programa Aceleradora Torremolinos.

Formación Comercialización y Asesoramiento Camarinal, S.L.

Lote 15: coaching empresarial para el programa Aceleradora Torremolinos.

BIC Euronova, S.A.

Lote 16: jurídico-legal y pacto de socios para el programa Aceleradora Torremolinos.

No se ha presentado propuesta alguna.

Lote 17: económico-financiero para el programa Aceleradora Torremolinos.

Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Se declaran expresamente excluidas del presente procedimiento de adjudicación las entidades **Azor Formación (lote 1), Novotec Consultores, S.A. (lote 3)** y **Formación Comercialización y Asesoramiento Camarinal, S.L. (lote 5)** por haber presentado en sus propuestas un número de horas de mentorización individual inferior al exigido como mínimo en el pliego de prescripciones técnicas para cada uno de los lotes mencionados, documentación y criterio requerido y especificado tanto en los apartados 3.4, 3.5.1 y anexo II.bis del pliego de cláusulas administrativas particulares como en el propio pliego de prescripciones técnicas.

En consecuencia, la Mesa, con base a las atribuciones que le confiere artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, eleva al órgano de contratación las correspondientes propuestas de adjudicación del expediente Nº 2018/367 "MENTORIZACIÓN INDIVIDUALIZADA Y DE CAPACITACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES EN DIFERENTES ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS CELERAEMPRENDE Y ACELERADORA TORREMOLINOS" a favor de todas y cada una de las entidades relacionadas anteriormente.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

EL SECRETARIO	VºBº DEL PRESIDENTE
Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.	Fdo.: D. Santiago Ariza Reyes.